

**RV: DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR - GRANDES SUPERFICIES - PARASOLES Y CARPAS**

Desde Maria Isleana Morales Diaz <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Mar 18/11/2025 3:49 PM

Para Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>

CC Karlo Fernandez Cala <kfcala@alcaldiabogota.gov.co>; Edix Didier Huerfano Correa <edhuerfano@alcaldiabogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>

Cordial saludo

Con base en la información remitida por el área técnica en el correo anterior, relacionada con las referencias del catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) para la “Adquisición de elementos para las zonas de esparcimiento, oficinas, cubiertas y plazoletas de las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá”, la Subdirección Financiera verificó que los valores de compra establecidos para cada ítem corresponden al menor valor de las cotizaciones presentadas en el estudio de mercado previo, conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

PROVEEDOR GRANDES SUPERFICIES	PROVEER INSTITUCIONAL	FERRICENTROS
Valor unitario TVEC sin IVA	\$ 933.551	\$ 4.454.500
IVA unitario	\$ 177.375	\$ 846.355
Valor unitario total con IVA	\$ 1.110.926	\$ 5.300.855

Cabe señalar que la Subdirección Financiera no cuenta con acceso directo a la Tienda Virtual, por lo que la información utilizada se limita a la suministrada por el área técnica.

Atentamente,



MARÍA ISLEANA MORALES DÍAZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 EXT: 1867

De: Karlo Fernandez Cala <kfcala@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 10:32

Para: Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Isleana Morales Diaz <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Edix Didier Huerfano Correa <edhuerfano@alcaldiabogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR - GRANDES SUPERFICIES - PARASOLES Y CARPAS

Buen día para todos,

Realizada la verificación en el catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) se identificaron los elementos requeridos, de lo cual se indica desde el aspecto técnico:

PARASOLES laterales de mínimo 3 metros:

gsf01- Parasol Lateral <small>(X)</small> FERRICENTROS	GSF01- PARASOL LAT <small>(X)</small> PROVEER INSTITUCIONAL SAS	GSF01- PARASOL LAT <small>(X)</small> PROVEER INSTITUCIONAL SAS	GSF01-PARASOL COM <small>(X)</small> CENCOSUD COLOMBIA S.A.
1633987.00 COP <input type="button" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/>	1633987.00 COP <input type="button" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/>	1110926.00 COP <input type="button" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/>	1453212.00 COP <input type="button" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/>
Artículo gsf01- Parasol Lateral 3m	GSF01- PARASOL LATERAL 3M CON GIRO 360 GRADOS	GSF01- PARASOL LATERAL SIN BASE 3,04M COLOR BEIGE	GSF01-PARASOL CON BASE
Imagen			
Descripción Este quitasol de metal 3x3, de color natural, es de uso exterior e ideal para instalar en el patio o piscina de la casa. Una de las grandes ventajas es que al estar suspendido desde un costado, de... (leer más...)	PARASOL LATERAL 3M CON GIRO 360 GRADOS (leer más...)	PARASOL LATERAL SIN BASE 3,04M COLOR BEIGE (leer más...)	parasol mini roma con base estructura lateral 360 grados escualiza aluminio. peso 19,8 kg dimensiones cm color azul capucha en lona (leer más...)
Proveedor FERRICENTROS	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Precio 1.633.987,00	1.633.987,00	1.110.926,00	1.453.212,00
Divisa COP	COP	COP	COP
Unidad de medida Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Tiempo de entrega 30			
Pieza de proveedor AVSOLU-003275	TVEC9401	TVEC6662	SEV276544
Fabricante EAST	PROVEER	PROVEER	NACIONAL
Mercancía			
Etiquetas			
Enlaces			
Valor IVA 415055.0	260889.0	177375.0	232025.0
Valor IVA consumo 2184500.0	0.0	0.0	
Código Unspsc			
Valor IVA			

De las referencias que se tienen en el catálogo del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes el menor valor de los pararrayos laterales de mínimo de 3 metros de la sombrilla es la referencia **GSF01- PARASOL LATERAL SIN BASE 3,04M COLOR BEIGE** de PROVEER INSTITUCIONAL por **\$1.110.926,00**. Siendo el que se analizó en el estudio de mercado de los documentos del proceso.

CARPA TIPO KIOSCO 4X6M

gsf01-CARPA TIPO KIC

FERRICENTROS

5300855.00 COP

1 Agregar

GSF01 - KIOSCO DES

POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN

6079900.00 COP

1 Agregar

Artículo	gsf01-CARPA TIPO KIOSCO DESARMABLE 6X4 TECHO Y ESTRUCTURA LATERALES COLOR BLANCOCARPA	GSF01 - KIOSCO DESARMABLE 6.00 X 4.00 MTS TECHO ESTRUCTURA Y 4 LATERALES CPS
Imagen		
Descripción	CARPA TIPO KIOSCO DESARMABLE 6X4 TECHO Y ESTRUCTURA LATERALES COLOR BLANCO CARPA: (LONA VERANO) Confeccionada en lona 100% impermeable, poliéster 450 denier, PVC por ambas caras, 400 gramos /m... (leer más...)	Elaborado en LONA VERANO; es una lona laminada con PVC flexible por ambos lados, reforzada en su interior con tela 100% poliéster texturizado en tejido de punto tipo pique. El calibre o espesor fo... (leer más...)
Proveedor	FERRICENTROS	POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN URIBE
Precio	5.300.855,00	6.079.900,00
Divisa	COP	COP
Unidad de medida	Unidad	Unidad
Tiempo de entrega	30	30
Pieza de proveedor	6X4	174589647045
Fabricante	NACIONAL	
Mercancía		
Etiquetas		
Enlaces		
Valor IVA	846355.0	970740.0
Valor Ipoconsumo	4454500.0	
Código Unpsc		
Valor IVA		

En relación con la carpeta tipo kiosco de 4x6 metros, la referencia que cumple con los aspectos técnicos es la **gsf01-CARPA TIPO KIOSCO DESARMABLE 6X4 TECHO Y ESTRUCTURA LATERALES COLOR BLANCOCARPA** por parte del proveedor **FERRICENTROS SAS** por valor de **\$5.300.855,00**. Siendo la que se consideró en el estudio de mercado y que se encuentra vigente en el catálogo del IAD de Grandes Almacenes.

En ese sentido, con los recursos y necesidades se requiere la colocación de DOS (2) ÓRDENES DE COMPRA así:

- Orden de Compra con PROVEER INSTITUCIONAL por 17 parapluies laterales de 3 metros de diámetro, por valor unitario de \$1.110.926,00
- Orden de compra con FERRICENTROS por 1 carpeta tipo kiosco de 4x6 metros, por valor de \$5.300.855,00.

Así mismo se adelantó la solicitud de información y documentación para la verificación de multas, sanciones e inhabilidades según indica la guía de compra de Colombia Compra Eficiente y que fue, remitido al Dr. Alfonso para la verificación jurídica.

Cordialmente,



De: Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiaibogota.gov.co>

Enviado: viernes, 14 de noviembre de 2025 1:06 p. m.

Para: Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiaibogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiaibogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiaibogota.gov.co>

Cc: Karlo Fernandez Cala <kfcala@alcaldiaibogota.gov.co>; Maria Isleana Morales Diaz <mimorales@alcaldiaibogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiaibogota.gov.co>

Asunto: RE: DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR - GRANDES SUPERFICIES - PARASOLES Y CARPAS

Buenas tardes
Respetados

Desde la Subdirección Financiera se da el aval a la designación del comité evaluador para el componente económico, a los profesional especializado Jorge Tilio Cubillos Álvarez y María Isleana Morales Díaz.

Cordialmente,



EDGAR BERNARDO SILVA GÓMEZ
Subdirector Financiero
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiaabogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 14 de noviembre de 2025 12:04 p. m.

Para: Edna Catalina Moreno Garzón <ecomoreno@alcaldiaabogota.gov.co>; Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiaabogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiaabogota.gov.co>

CC: Karlo Fernandez Cala <kfcala@alcaldiaabogota.gov.co>; María Isleana Morales Diaz <mimorales@alcaldiaabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiaabogota.gov.co>

Asunto: DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR - GRANDES SUPERFICIES - PARASOLES Y CARPAS

Cordial saludo,

De manera respetuosa relaciono acta de designación del comité evaluador, para el proceso cuyo **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LAS ZONAS DE ESPARCIMIENTO, OFICINAS, CUBIERTAS Y PLAZOLETAS DE LAS SEDES PRIORIZADAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ."**

El comité evaluador tendrá la función de verificar, evaluar, emitir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los documentos del proceso y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de la orden de compra, en el término establecido para tal efecto, en caso de que haya lugar.

Se reitera a los miembros del comité evaluador que previo a la publicación de los informes de evaluación los mismos deben ser socializados con la Dirección de Contratación, para su verificación, previo al cargue en la tienda virtual.

De la manera más atenta solicito su amable colaboración para remitir el aval o la solicitud de ajustes por este mismo medio, como respuesta al presente correo.

Quedo atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Alfonso Pineda
Abogado Contratista
Dirección de Contratación
Secretaría General
Tel: (571) 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directorio responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/politicas>